



PROVENZA 219
BARCELONA (8)
TELÉFONO 227 31 58

APARTADO DE CORREOS 5023

DIR. TELEGRÁFICA SEIBARRH - BARCELONA

Editorial Seix Barral, S.A.

Barcelona, 6 de junio de 1964

Sr. D. Juan Ferraté
Benedicto Mateo, 56
BARCELONA -17

Muy señor mío:

Por la presente me es grato comunicarle que según los deseos reiteradamente expresados por Ud. en la correspondencia cruzada acerca de la deficiente reproducción de su libro LA OPERACION DE LEER en nuestra Biblioteca Breve (nº171) y de sus consecuencias, convengo en considerar nulo y sin efecto a partir de esta fecha, el contrato suscrito por nosotros en fecha 23 de marzo de 1962, en sus cláusulas segunda, quinta, sexta, séptima, octava, novena, onceava y duodécima, por lo que queda Ud. libre para publicar por su cuenta o vender a terceros total o parcialmente el original de la obra antes citada, objeto de cesión del contrato de referencia. Renuncio por otra parte a reimprimir LA OPERACION DE LEER cuando se agoten los 3.000 ejemplares de la primera tirada. En este sentido y con dicho límite debe entenderse la cláusula segunda del contrato que me autorizaba a la impresión de una primera edición de 10.000 ejemplares.

Le saluda atentamente,

Carlos Barral

CB/IF.